

El Liberal

Franqueo concertado

Arriacense

Franqueo concertado

AÑO IV

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 172

Se publican los sábados

Precios de suscripción.

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 > —
Al año.....	4 > —

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

No se devuelve los originales

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 48

LA SITUACION

El torpedeo del «San Patricio» por un submarino alemán ha tenido la virtud de agitar la conciencia española, produciendo en ella un sentimiento, que tiene mucho de amargura y mucho de indignación. Dolorosamente impresionados, creemos que en estos momentos debemos cesar en nuestros comentarios y esperar todos con confianza la acción del Gobierno, pres-tándole colaboración decidida.

Mejor que cuanto pudiéramos decir, las siguientes palabras del ministro de la Gobernación a los periodistas expresan cuál debe ser la actitud de la opinión española frente al desgraciado suceso del «San Patricio»:

«—Señores, nos hallamos en el instante más grave que hemos visto desde que estalló la guerra... Un barco español ha sido hundido fuera de la zona del bloqueo, sin previo aviso, sin justificación ninguna, y ese atentado ha costado la vida a uno de nuestros compatriotas... El Gobierno al cual tengo el honor de pertenecer, ha dirigido a Alemania una Nota que puede muy bien ser la última, pues sus términos no se prestan a ninguna clase de discusiones jurídicas. La única respuesta posible se encontrará en los hechos...»

Estoy seguro de que, a partir de este instante, no hay ya entre nosotros sino españoles... Como a españoles me dirijo a ustedes para suplicarles que, durante los pocos días necesarios para esperar la respuesta de Alemania, suspendan sus polémicas. Más de una vez se ha dicho que el Gobierno actual, aun llamándose neutralista, inclinábase del lado de uno de los grupos beligerantes. Eso no es cierto. Pero aunque lo hubiera sido, aunque, y como lo aseguran algunos, yo fuera partidario de una «filia» cualquiera, en estos mo-

mentos toda simpatía y toda antipatía ha desaparecido, porque el interés de España se sobrepone a cualquiera otra pasión. La hora es grave, muy grave, como ya lo he dicho. Se trata del honor del país y de sus intereses sagrados. La respuesta de Alemania nos inspirará la conducta que debemos seguir, y estoy seguro de que, pase lo que pase, todos los órganos de la opinión se unirán al Gobierno para formar un bloque nacional...»

Esperemos todos, mirando serenamente el porvenir, y aunque éste se presente obscuro, las energías de los pueblos han de probarse precisamente ante el peligro. Y por temor a peligros más o menos ciertos, ni los pueblos ni los hombres deben sacrificar su dignidad.

Para el Sr. Presidente de la Junta de Instrucción pública de esta provincia

Por carta que recibimos del pueblo de Rebollosa de Jadraque, nos comunican lo siguiente: «Que con motivo de habersele concedido licencia a la maestra propietaria de la escuela de dicho pueblo, desde el mes de octubre último se encuentra la enseñanza completamente abandonada, por no haber nombrado persona que la desempeñe interinamente, como la ley determina, dándose el caso de que los niños no reciben educación desde dicha fecha.»

Con mucho gusto trasladamos este ruego a quien corresponda, y no dudamos ni un momento que pondrá remedio a este estado de abandono.

Divagaciones peripatéticas

Un plato de esos que alimentan
: — : más que la gallina : — :

Se celebra el banquete organizado por los labradores de Guadalajara. Han habla-

do algunos señores y han seguido a los discursos unos instantes de silencio.

Un hombre rudo, en cuya cara el sol y el aire del campo han impreso fuerte huella; un hombre, con las manos encallecidas por el roce de las estevas del arado, ha exclamado de pronto:

—¡Que nos den otro plato de esos que alimentan más que la gallina!

En esa forma brusca e ingénua, aquel labrador pedía más y más ideas. Le sabían a poco las expuestas hasta entonces y quería mayor alimento para su espíritu ávido de conocimientos.

En esa frase, pronunciada con noble y altísima sinceridad, se comprendían todos los anhelos del pueblo español, que está ansioso de cultura, deseoso de ampliar sus horizontes intelectuales, dispuesto siempre a perfeccionar su estado moral y material, buscando nuevas fórmulas de progreso.

Graves responsabilidades contraerán los que a sí mismos se dan el nombre pomposo de elementos directores de la sociedad española, si no descubren en el pueblo español un íntimo anhelo de mejora, un deseo ferviente de despertar de su pasado letargo. Hoy son todavía manifestaciones aisladas, fenómenos esporádicos, que surgen aquí y allá, sorprendiendo a unos y atemorizando a los más. En un porvenir próximo, más próximo de lo que muchos imaginan, todos esos esfuerzos sueltos buscarán naturalmente la afinidad, que les dará fuerza y poder. España, entonces, afirmará vibrantemente su personalidad, y muchas cosas, hoy oscuras, se iluminarán con resplandores de aurora.

¡Desdichados, entonces, aquellos espíritus, apocados o inconscientes, a quienes turbe y ciegue la claridad! Porque ellos serán desposeídos...

LA FIESTA DE LA AGRICULTURA

Por primera vez se ha celebrado este año la *Fiesta de la Agricultura*.

También Guadalajara ha festejado dignamente la fecha del 15 de mayo, y es de suponer que en años sucesivos, organizada la Fiesta con más tiempo, haciendo intervenir en ella otros elementos valiosos, organizando con ocasión de la misma conferencias, concursos de obreros, lecciones experimentales de cultivo, etc., etc., el *Día agrícola* irá ganando en importancia y en brillantez. No han sido insignificantes los actos de este año, y merece por ello plácemes sinceros la Cámara Agrícola, organizadora de aquellos.

La Asamblea

Empezó a las once de la mañana en el salón de sesiones de la Diputación provincial, ocupando la presidencia el señor Madrazo, a quien acompañaban en el estrado otros elementos de la Directiva de la Cámara Agrícola.

Abierta la sesión, hace uso de la palabra el secretario de la Cámara, señor López (don Antonio), quien, después de explicar la significación del acto y de exponer la labor que la Cámara Agrícola viene realizando, lee las conclusiones que se someten a la consideración de los asambleístas, glosándolas y explicándolas convenientemente.

A petición del Sr. Rhodes (D. Juan) y de algunos otros señores se modifican unas conclusiones y se agregan otras, quedando redactadas en la siguiente forma:

1.^a Prohibición absoluta y radical de la exportación de ganado de labor y facilidades para la importación del mismo, declarándolo exento de derechos de entrada.

2.^a Establecida la tasa de los trigos, se impone la aplicación de la misma medida a todos aquellos elementos necesarios para la producción agraria.

3.^a Implantación de tarifas ferroviarias mínimas para el transporte de abonos orgánicos y minerales.

4.^a Que se consideren, para los efectos del transporte, como artículo de primera necesidad los abonos minerales.

5.^a Importación por el Gobierno, con flete reducido, y en forma análoga a la empleada para el trigo y el sulfato de cobre, del nitrato de sosa de Chile y del sulfato amónico necesario para la Agricultura.

6.^a Caso de que llegue a discutirse por las Cortes el proyecto de ley de aplicación de la de Accidentes del Trabajo a los obreros del campo, se impone una campaña activísima de los organismos agrarios para conseguir que los intereses de los labradores no sean perjudicados por dicha ley.

7.^a Representación en el Senado de las Cámaras Agrícolas españolas, en forma análoga a la de las Universidades, Sociedades Económicas de Amigos del País, etc.

8.^a Mayor representación de los elementos agro-pecuarios en la Junta Central de Aranceles y Valoraciones, siendo dicha representación proporcional a la cuantía total de la contribución que pagan cada uno de los elementos productores representados en aquella Junta.

9.^a Hecha la declaración oficial de

un terreno filoxerado será éste dado de baja en la contribución, y aun repoblado, no tributará hasta diez años después de la baja. Esa baja en la tributación no se traducirá en recargo para los demás contribuyentes.

10.^a Todos los terrenos acotados para caza de conejo pagarán un cincuenta por ciento más de contribución que las tierras de labor de primera clase.

11.^a Establecimiento, en forma análoga a la que hoy existe para el ganado caballar, de depósitos de sementales para los ganados vacuno, lanar, cabrío y de cerda.

12.^a Creación de escuelas prácticas regionales de agricultura para papataces, donde a los alumnos se les enseñe el trabajo de la tierra, manejo del material agrícola, empleo de abonos químicos, alternativa de cosechas, cultivo de plantas forrajeras, etc.

13.^a Creación, a cargo de los Consejos provinciales de Fomento, de laboratorios de microbiología para el diagnóstico y estudio de las enfermedades del ganado y de las plantas.

14.^a Demostrada por la guerra europea la necesidad de que los pueblos se basten a sí mismos, y siendo la primera condición para ello la existencia de una agricultura floreciente, deben los Gobiernos conceptuar la industria agrícola como la más digna de ser protegida.

15.^a Que se declare técnico el cargo de director general de Agricultura, sin que este cargo esté sujeto a las incidencias de la política.

16.^a El Gobierno debe tomar las medidas más rápidas y oportunas para que funcione en toda su extensión el Banco Agrícola, proyectado por el señor Alba, con objeto de que el labrador encuentre facilidades para hacer operaciones de crédito en condiciones económicas ventajosas.

Aprobadas definitivamente las conclusiones, habla nuestro compañero de redacción, Sr. Fuentes, oficial de Secretaría de la Cámara, quien empieza diciendo que, celebrándose en ese día la fiesta de los labradores, sólo a éstos les correspondía hablar, y que si él lo hacía era a ruego de la Directiva y a título de convivir a diario con los labradores por el puesto que ocupa en la Cámara Agrícola.

Analizando la significación del acto, dice que ha llegado la hora de dividir a los españoles en dos grandes grupos: el de los trabajadores y el de los zánganos. A un lado la España que piensa, que siente y que trabaja; al otro, la España de los niños bitongos, de los que sólo se preocupan de medrar, por medios inconfesables, o de divertirse, gastando sus energías en un enervamiento estúpido. En aquel primer grupo están los obreros, los labradores, los productores de toda clase de riqueza, los intelectuales que, en las soledades de su gabinete de estudio, se preocupan de hacer diariamente un poco de Patria.

Censura después el apartamiento de la vida pública en que se encuentran estos elementos y afirma que ya va siendo hora de que la España, que labora y tiene fe en los destinos del país, salga de su aislamiento y

reclame enérgicamente su puesto en la dirección de los destinos nacionales.

Esta es la política que deben hacer los labradores, la política que están en la obligación de seguir todos los elementos conscientes de la Nación: política de elevación, de alteza de miras, de reivindicación de su derecho a regirse por sí mismos, sin someterse a tutelas de opoio.

«No cabe duda—dice después el señor Fuentes—que entre los hombres públicos, entre los políticos españoles, hay bastantes de buena fe y que están animados de excelentes propósitos; pero en torno de ellos se agitan una porción de intereses creados, que hacen al hombre bien orientado esclavo de oligarquías perniciosas, impidiéndole la libertad de movimientos».

A continuación expone minuciosamente la labor que realiza la Cámara Agrícola en esta obra de dignificación y de mejoramiento de los labradores, labor que verifica de una manera casi milagrosa, por no disponer de los recursos pecuniarios, que son el elemento motor principal en esta clase de Asociaciones.

Y termina el Sr. Fuentes su discurso señalando a los labradores los ejemplos y enseñanzas que se desprenden de la guerra, que, en medio de todos sus horrores, ha servido para que en todos los pueblos beligerantes se produzcan movimientos de aproximación entre todas las clases sociales, fundidas en el verdadero concepto del amor patrio. «Algo de eso—termina diciendo el Sr. Fuentes—quiero yo para España. Un movimiento de cohesión entre los diversos grupos de la sociedad española, movimiento de cohesión que no ha de tener el fin mezquino y despreciable de combatirse los unos a los otros, sino por el contrario, el nobilísimo propósito de reunir los esfuerzos dispersos para trabajar, firmemente unidos, por el progreso y el mejoramiento de la Nación.»

El Sr. Madrazo lee después unas cuartillas, en las cuales se combate la usura de los campos, aconsejando el establecimiento de cajas rurales para combatir aquella plaga, terminando su hermoso trabajo con la lectura de unas adecuadas palabras del gran Costa.

El trabajo del Sr. Madrazo es acogido con una gran ovación.

El Sr. Rhodes pide después que, por la Cámara Agrícola, se active el asunto del empréstito, que dicho organismo tiene en proyecto, contestando el Sr. López que el empréstito es la obsesión de la Directiva, que viene estudiándolo en todas sus reuniones, y que la Junta decidirá muy pronto en la cuestión. Se da por satisfecho el señor Rhodes con estas explicaciones y, en medio del mayor entusiasmo, se da por terminada la Asamblea.

El banquete

En el Casino Principal sirvióse después un banquete de setenta cubiertos. En la mesa presidencial se sientan, a derecha e izquierda del Sr. Madrazo, el presidente de la Diputación, Sr. Casas; el del Consejo de Fomento, Sr. Celada; los letrados asesores de la Cámara, Sres. Bravo y Lecea y Carrasco; el catedrático de Agricultura, señor

Dantín y los Sres. Garcés, López, Meléndez y Mínguez, de la Directiva.

A los postres del banquete, que por cierto estuvo muy bien servido, hablaron los señores Casas, Celada, Carrasco, Bravo, Dantín, Fuentes y Madrazo.

Don Ramón Casas, en frases de una gran sinceridad, expresó la satisfacción que le causaba la celebración de aquellos actos. Tratándose de una provincia, cuya principal riqueza es la agricultura, siempre será satisfactorio—dice el señor Casas—ver que los labradores se unen fraternalmente para perseguir su mejoramiento.

A continuación explica cómo la agricultura es la base primordial para el desenvolvimiento de la riqueza en un país, y el deber en que todos estamos de protegerla y ayudarla.

El señor Celada suscribe todo lo dicho por el señor Casas, y expresa su satisfacción por haber contribuido a la creación de la Cámara Agrícola de Guadalajara.

Don José Carrasco pronuncia después breves y elocuentes frases para hacer resaltar la importancia de la *Fiesta de la Agricultura*, y para recomendar a los labradores que persistan reiteradamente en la obra comenzada, uniendo sus esfuerzos a los de los demás elementos productores de riqueza para trabajar por la regeneración española.

Don Tomás Bravo y Lecea nos encanta una vez más con la brillantez de su oratoria, siempre sugestiva y amena, señalando el abandono en que los Poderes públicos han tenido hasta hoy al agricultor, abandono del cual es culpable en primer término el labrador mismo, por haber abandonado la práctica de sus derechos ciudadanos. Aconseja a los labradores que busquen, como en la Grecia antigua, una diosa, en la cual concreten sus aspiraciones y sus ansias de progreso; un símbolo que les sirva de guía para hacer valer su personalidad ante la opinión nacional. Es imposible seguir al señor Bravo y Lecea en su peroración brillantísima, en la cual hace otra porción de consideraciones a cual más acertadas.

D. Juan Dantín, en pocas palabras, admirablemente coordinadas y de una gran profundidad ideológica, expresa su satisfacción por encontrarse en contacto con la España trabajadora, haciendo después consideraciones atinadísimas, acerca de la obra que realiza el agricultor, en relación con la de otros grupos sociales.

Y finalmente, nuestro compañero señor Fuentes, hablando ahora como periodista, dice que la Prensa de Guadalajara, dispuesta siempre a acoger las iniciativas generosas, hará saber a todos que los labradores alcarreños aspiran a regenerarse por sí mismos, sin recabar auxilios extraños.

Un viva a España y otro al Rey, lanzados por el Sr. Madrazo, y contestados entusiásticamente por todos los presentes, ponen fin al acto, recibiendo muchas felicitaciones los organizadores.

En representación de la Prensa asistieron a la Asamblea y al almuerzo los señores Bozal Casado, de *La Cronica*; Sánchez (D. Santos), de *Flores y Abejas*, y del Rey, de EL LIBERAL ARRIACENSE.

El gobernador civil, por obligaciones ineludibles de su cargo, y el alcalde de Guadalajara, Sr. Fluiters, por enfermedad de su señora, no pudieron asistir a la *Fiesta de la Agricultura*, siendo lamentada por todos la ausencia de dos personalidades tan queridas.

* : PICADILLO : *

Surca el torpedo las aguas;
el barco se hunde en el mar...
No fué nada: un hombre muerto.
Puede el baile continuar.

**

El señor Blas y Sanz publica en el último número de *La Palanca* un artículo hecho con recortes de *El Mentidero*. En ese artículo se combate o, mejor dicho, se trata de combatir al conde de Romanones porque este político ha cometido la tontería de ser sincero.

El Sr. Blas, que personalmente merece todos nuestros respetos, no ha conseguido todavía demostrarnos lo que sin duda se ha propuesto: que es un águila en las cuestiones internacionales.

Una porción de artículos lleva publicados tratando estos asuntos, y nada, no nos ha convencido.

Por lo demás, no desista de seguir escribiéndolos. Siempre es bueno que en los periódicos haya una sección festiva.

**

El barco español torpedeado últimamente por los alemanes se llamaba «Patrio».

Probablemente sería el único patrio verdad que quedaba en España.

**

El día 3 de junio tenemos en Guadalajara elecciones de diputados provinciales, o mejor dicho, elección de un diputado provincial por el distrito de Guadalajara-Cogelludo.

El otro día vimos un automóvil que volvía de Marchamalo y Usanos.

En el coche iba Barrera
con Don Emilio Casado.
¿El fin de aquella carrera?
Lo vimos en la trasera:
un acta de diputado.

**

Llevamos unos días de fiesta perpetua: Fiesta de la Rosa, Fiesta de la Flor, Fiesta de la Agricultura...

Con tanta fiesta sucede
lo que siempre ha sucedido:
que unos cuantos la han gozado
y otros no se han divertido.

Obras públicas

Según datos particulares, las últimas obras de esta provincia subastadas en Madrid, han sido adjudicadas:

La reparación de la carretera de Alcalá de Henares a Pastrana, en 40.920,00 pesetas, a D. Juan Antonio Ortuño Padilla.

Y la reparación de la carretera de Masegoso a Sacedón, en 24.200,00 pesetas a D. Valentin del Amo Madrid.

Quedan en la Dirección general aprobados y pendientes de subasta:

La reparación del trozo segundo de la carretera de Alcalá de Henares a Pastrana.

La del trozo segundo de Masegoso a Sacedón.

La del trozo único de Humanes a Tamajón; y

La del trozo único también de Masegoso a Sigüenza.

Además está pendiente de estudio del Ingeniero D. Landelino Crespo la reparación de la carretera de Guadalajara a Uceda por Marchamalo y Humanes.

—En la semana próxima visitará la Jefatura las obras en construcción de la zona de Pastrana.



CÓMICO

Continúa proyectándose en este teatrito la grandiosa película folletinesca, «El diamante celeste.»

El domingo pasado se proyectaron el tercero y cuarto episodios, titulados «Los dos rivales» y «El hijo de la gitana», y el jueves 17, otros dos, denominados «La travesura de un mono» y «El torneo».

Además hemos visto la *film* «La ciudad eterna», preciosa comedia adaptada a la cinematografía, y «La hermana del periodista» y «El regalo de Faty», siendo todas del agrado del público.

Este último día debutó la cancionista Carlota Palma, artista nueva, bella y estudiosa, a quien le están reservados muchos triunfos en el arte de las variedades.

El Maestro Zijera.

**

LINARES RIVAS

Indudablemente, esta sociedad, es una de las mejor organizadas, como lo prueba la velada que el pasado miércoles celebró en el teatro Principal.

La obra elegida para esta función era el precioso melodrama de Arniches, *La sobrina del cura*, y su interpretación fué magnífica por parte del cuadro artístico de tan simpática sociedad.

La señorita Almansa, que tuvo a su cargo el papel de «Mónica», logró un éxito completo y merecido. Justeza en la expresión, soltura en los ademanes y serenidad en la escena son las excelentes cualidades que Pepita Almansa posee y que la hacen salir triunfante de cuantos papeles se encarga.

Amparo Canalejas, admirable en el difícil papel de «Pelucha», como igualmente en el de «Paulita»; Manuela López, también muy acertada en los dos que se le encomendaron; Isabel Irueste, muy discreta y diciendo muy bien, y monísimas las niñas Guadalupe Fernández y Rosita Almansa.

De José del Rey, así como de su hermano Julio, no diremos nada, pues nos lo vedan los lazos de compañerismo que a ellos nos unen.

Miguel A. Junquito, magistral en el difícilísimo papel de «Don Florencio», del que sacó más partido que algunos buenos profesionales; atestigüelo si no la ovación que el público le tributó al final de su escena.

Rafael Martín, que tuvo a su cargo el papel de «Repica», aseguró una vez más el cartel que con el público de «Linares Rivas» tiene ganado a fuerza de éxitos. Cada palabra suya fué coreada con una es-

trepitosa carcajada que arrancaba al público con su gracia y su arte. Fué muy aplaudido.

Antonio del Rey, en el «Tomasón», obtuvo también merecido éxito, pues dijo su papel con mucha firmeza y muy adecuada entonación.

Santos Sánchez, encargado del «Don Jeromín», interpretó su papel con la perfección a que nos tiene acostumbrados.

Cruz Manzano, muy discreto en el «Señor Galo»; Julio Terrados, en «Tertuliano», felicísimo; Almansa, en el «Tío Requejo», Manuel Martín, en el «Martínez», Roche, en el «Tanis» y Vicente Pérez, en el «Isabelo», muy bien.

También salieron airoso los niños Almansa, Roche y López en sus respectivos papeles.

La decoración que el señor Almansa pintó para esta función, fué muy aplaudida.

La velada terminó con un animadísimo baile de confianza, amenizado por Román y sus huestes, que duró hasta las dos y media de la mañana, en el que vimos infinidad de preciosidades.

Tenemos entendido que esta sociedad suspenderá probablemente sus veladas hasta el próximo septiembre y que piensa inaugurar la próxima temporada con una función monstruo.

F.

DE AGRICULTURA

Anguilula del trigo y del centeno

Esta enfermedad se combate por procedimientos preventivos, para lo cual se somete el grano antes de sembrar y por espacio de veinticuatro horas en un baño formado por agua de 100 litros y ácido sulfúrico 1 kilo. Es preciso tener en cuenta al mezclar estos líquidos, echar el ácido sobre el agua.

Otro procedimiento consiste en cultivar en las tierras que hayan sido atacadas, otras plantas que sean impropias para el desarrollo de las larvas; entre éstas se encuentran las leguminosas y la cebada. El periodo de vida de las larvas es muy corto, pues tan sólo viven seis meses y claro está, no encontrando medios de alimentación adecuados, mueren. Por otra parte, los abonos químicos, debido a la acidez que poseen, impiden el desarrollo de los mismos.

El nitrato de sosa en el combate de la clorosis de la viña

La causa principal de la clorosis es indudablemente la caliza asimilable que el suelo contiene, pero no es esa sola, según observaciones practicadas por M. Chanerín.

La clorosis es el resultado en todos los casos de una mala alimentación. La caliza, especialmente en los climas lluviosos, impide que las plantas se nutran bien.

El sulfato de hierro, aplicado como procedimiento único para combatir la clorosis, no da resultado siempre. Su acción es parecida a la de los abonos catalípticos, tanto repartidos en el suelo como empleados en soluciones concentradas para embadurnar los cortes de los sarmientos. Produce un cierto efecto, no bien estu-

diado aún, sobre el organismo vegetal, estimulan lo la absorción de otros elementos, pero *no es la absorción del hierro mismo* lo que produce la curación de la enfermedad.

Si la aplicación del sulfato de hierro va acompañada del empleo de 250 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea, el éxito es completo, porque la nutrición se realiza en muy buenas condiciones, estimulada por el hierro y favorecida por este abono nitrogenado, fácilmente asimilable.

Los Artilleros en Guadalajara

Acompañados de sus profesores el comandante señor Angulo y el capitán señor Pastorido, llegaron a esta ciudad el pasado viernes catorce alumnos de quinto año que actualmente se encuentran realizando el viaje de prácticas de fin de curso.

A su llegada fueron recibidos en la estación férrea por una comisión de la Academia de Ingenieros, compuesta del comandante Sr. Manella, el capitán señor Ordoñas y varios alumnos.

Después de los saludos de rúbrica, los artilleros fueron acompañados al Hotel Palace Español, donde se les tenía preparado alojamiento.

Dos hijos del actual marqués de Villamejor que se hallan estudiando en la Academia de Artillería, vinieron también de prácticas, hospedándose en su palacio de la Cotilla.

Durante los tres días que permanecieron en Guadalajara los simpáticos artilleros visitaron los Talleres del Material, el Servicio de Aeronáutica, los demás centros militares y cuanto de notable artístico o arquitectónico existe en la población. En todos los sitios fueron atendidos y agasajados.

Los alumnos de Ingenieros, para hacer más grata la estancia de sus compañeros los de Artillería en esta ciudad, organizaron un gran baile de etiqueta en el teatro principal. A tal efecto nombróse una comisión dirigida por el comandante señor Mexía, quienes en pocas horas convirtieron el coliseo en un hermoso jardín granadino, pues en el adorno hubo derroche de arte y gusto pocas veces superados.

Nos asombra verdaderamente que cada vez que se organiza una fiesta de esta índole por los alumnos de Ingenieros, den al adorno de los locales en donde la hayan de celebrar un aspecto nuevo de originalidad, pues tratándose de los pocos elementos con que aquí se cuenta y muchas veces el apremio de tiempo y la precipitación con que se hace todo, siempre causa asombro el adorno y la curiosidad de las gentes es cada vez mayor por admirarlo.

Y ¿qué más hemos de decir? Tanto la distribución de la luz, que daba a la sala el aspecto de un paraíso, como el perfumado ambiente que producían los millares de claveles empleados en el adorno, daban la sensación de lo bello y de lo fantástico.

A las once de la noche hizo su presentación en el escenario, convertido en verdadero huerto valenciano, la orquesta que dirige el popular maestro Román García, lujosamente vestidos de tziganos, con levita roja, calzón de raso negro y zapato de charol. Fué una nota más del buen gusto empleado en la fiesta, así como ves-

tir a los porteros de librea y media roja. Cuanto pudiéramos decir del baile resultaría pálido ante la realidad. Bellísimos rostros, lujosísimas toilettes, galanterías extremadas: un verdadero encanto de gracia, arte, belleza y distinción.

En la hora del descanso se sirvió espléndido *lunch*, servido por la casa «Saldaña», y ya muy avanzada la madrugada nos retiramos en busca del codiciado descanso, llevando en nuestra mente la impresión de la hermosa fiesta, de la que guardaremos siempre un recuerdo grato e imborrable.

Los agasajados artilleros se mostraban satisfechos de las muchísimas atenciones que sus compañeros los Ingenieros han tenido para con ellos, dando una prueba patente de la caballerosidad proverbial en ellos.

Y por lo que a nosotros respecta, repetimos una vez más las gracias más expresivas por la galante invitación que se sirvieron enviarnos y las demostraciones de atención de que fuimos objeto.

PAGINAS ESCOGIDAS

El Decreto de propiedad

Si todos nosotros estamos aquí por igual permisión del Creador, todos estamos aquí con igual título al disfrute de sus dones, con igual derecho al uso de todo lo que la Naturaleza tan imparcialmente ofrece. Este es un derecho natural e inalienable; es un derecho inherente a cada ser humano cuando entra en el mundo y que, durante su continuación en el mundo, únicamente puede ser limitado por los iguales derechos de los demás. No hay en la naturaleza cosa parecida a un simple feudo territorial. No hay sobre la tierra poder que pueda con justicia adjudicar la exclusiva propiedad sobre la tierra. Si todos los hombres existentes se unieran para regalar sus iguales derechos, no podrían transferir los derechos de aquellos que les seguirán. Porque ¿qué somos sino inquilinos de un día? ¿Hemos hecho nosotros la tierra para que determinemos los derechos de aquellos que después de nosotros la habitarán a su vez? El Todopoderoso, que creó la tierra para el hombre y el hombre para la tierra, la ha vinculado a todas las generaciones de los hijos de los hombres por un decreto escrito sobre la constitución de todos los seres, un decreto que ninguna acción humana puede derogar y que nunca prescribe. Sean las ejecutorias cuantas fueren o la posesión cuan larga fuere, la justicia natural no puede reconocer en hombre alguno el derecho a la posesión y disfrute de la tierra que no sea igualmente derecho de todos sus semejantes.

¿Tiene el primer llegado a un banquete derecho de volcar todas las sillas y proclamar que ninguno de los otros invitados participará de manjares dispuestos, sino poniéndose de acuerdo con él? ¿El primer hombre que presenta un billete en la puerta de un teatro y entra, adquiere por superioridad el derecho de cerrar las puertas y hacer que la representación sea para él únicamente? ¿El primer pasajero que entra en un coche de ferrocarril, obtiene el derecho de desparramar su equipaje sobre todos los asientos y obligar a

los pasajeros que vienen después de él a que permanezcan de pie?

Los casos son perfectamente análogos. Nosotros llegamos y partimos invitados a un banquete continuamente servido, espectadores y participes en un convite donde hay un sitio para todo el que llega, pasajeros de estación a estación, en un orbe que gira al través del espacio, nuestros derechos para tomarlo y poseerlo no pueden ser exclusivos; tienen que ser limitados en todas partes por los derechos iguales de los demás. Lo mismo que el pasajero en un coche de ferrocarril puede extenderse él y sus bagajes sobre todos los asientos que le dé la gana, hasta que otros pasajeros vengan, así el colono puede tomar y usar tanta tierra como quiera hasta que sea necesaria para otro, hecho que se manifiesta adquiriendo la tierra valor, en cuyo caso sus derechos tienen que ser limitados por los iguales derechos de los demás, sin que ninguna prioridad de apropiación pueda darle un derecho que menoscabe estos derechos iguales de los otros.

¿Qué constituye la justa base de la propiedad? ¿Qué es lo que permite a un hombre decir justificadamente respecto de una cosa, «es mía»? ¿De qué nace el sentimiento que le hace reconocer su exclusivo derecho contra todo el mundo? ¿No es primeramente el derecho de un hombre a sí propio, al uso de sus facultades y al goce de sus propios esfuerzos?... Así como un hombre se pertenece a sí propio, así su trabajo, cuando toma una forma concreta, le pertenece.

No puede haber justo título para la propiedad de nada si no se deriva del título de productor y no se funda sobre el nativo derecho del hombre a sí propio. No puede haber ningún otro título justo porque: primero, no hay otro derecho natural del que puede deducirse otro título, y segundo, porque el reconocimiento de otro título es incompatible con éste y lo destruye.

Los dos principios fundamentales

He aquí dos sencillos principios, ambos axiomáticos.

I. Que todos los hombres tienen derechos iguales al uso y goce de los elementos proporcionados por la naturaleza.

II. Que cada hombre tiene derecho exclusivo al uso y goce de lo producido por su propio trabajo.

No hay conflicto entre dos principios. Por el contrario, son correlativos. Para asegurar plenamente el derecho individual de propiedad al producto del trabajo, tenemos que tratar los elementos naturales como propiedad común.

La naturaleza no reconoce propiedad ni intervención del hombre excepto como resultado del trabajo. De ningún otro modo pueden ser extraídos sus tesoros, dirigidos sus poderes o utilizadas o reguladas sus fuerzas. Aquella no establece distinción entre los hombres, sino que es para todos absolutamente imparcial. No sabe de diferencia entre dueño y esclavo, rey y súbditos, santo y pecador. Todos los hombres están en ella sobre igual pie y tienen iguales derechos.

Henry George.

PRODUCTOS PECA-CURA

Se vende en BAZAR PARISIEN

Jabón, 1'15.—Crema, 1'65.—Polvos, 1'85.—Agua cutánea, 4'50.

MAYOR BAJA, 31 :: GUADALAJARA

(Frente al Molino de chocolate)

Compre V. en este gran Bazar y economizará dinero.

NADA CUESTA COMPROBARLO

Modistas de sombreros

MATILDE YAGÜE Y HERMANAS

Mañana domingo y pasado lunes permanecerán todo el día en el HOTEL PALACE, donde vuelven con diferentes modelos de sombreros para señoras y niñas.

OBRADOR EN MADRID:

Plaza del Angel, núm. 16

Venta de vino de cosechero

al por mayor y menor a 4'25 pesetas los 16 litros. Horas de venta, de 10 a 12 de la mañana.

— Torres, núm. 5 —

ALMOHEDA Toda clase de muebles seminuevos, aparatos de luz y otros objetos. Jándenes, 11, pral. 2-1

DE SOCIEDAD:

Ayer celebró su santo nuestro respetable amigo D. Félix de Hita García, delegado de Hacienda jubilado, a quien felicitamos cariñosamente, deseándole toda clase de venturas.

—Ha pasado unos días entre nosotros, nuestro querido amigo el gobernador civil de Zaragoza, Sr. Zabia.

—Con objeto de asistir al bautizo de un sobrino, han salido para Madrid los señores de Herranz y su encantadora hija Carmencita.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al Sr. Megino.

—El día de la Ascensión celebraron sus días las distinguidas señoras y señoritas de Carrasco, Cordavias y Valverde.

Reciban nuestra felicitación, aunque con retraso.

—Recibimos la noticia de que en Toledo, donde se encuentran de prácticas, ha sido víctima de un accidente el distinguido alumno de esta Academia de Ingenieros, D. Fernando Olivé.

Mucho celebraremos que su estado sea satisfactorio y no se confirme la gravedad que en un principio se decía.

NOTICIAS

En los días 24, 25 y 26 del actual se verificará en Sigüenza, y a continuación en los pueblos de su partido, la comprobación anual de las pesas y medidas, por el Ingeniero Fiel Contraste de esta provincia.

✕ Servicio de vacunación y revacunación públicas.—Directamente de la ternera y con carácter gratuito, se practicará por el Cuerpo facultativo de Beneficencia municipal, los días 26 y 27 de este mes, de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a seis de la misma, siendo obligatorio para las familias comprendidas en el padrón de Beneficencia que no se hayan sometido a este tratamiento desde hace cinco o más años, bajo pena de ser excluidos del referido padrón.

✕ Para el día 3 de junio ha sido convocado el distrito de Guadalajara-Cogolludo para la elección de un diputado provincial, vacante por haber renunciado su representación don Mariano Pérez Pardo, que ha optado por el distrito de Pastrana-Sacedón.

La proclamación de candidato tendrá lugar el día 27 del corriente.

✕ Sucesos.—El señor gobernador civil de esta provincia ha impuesto multas de setenta y cinco pesetas, por blasfemar en la vía pública, a Isidro Magro Vergara, Calixto Soto González y Andrés Ochoa Blanco, cuyos individuos ingresaron en la Modelo a extinguir quince días de arresto supletorio.

—La dueña de una camisa llena de encaje denunció ante la Inspección de vigilancia a Rosario López, por negarse a entregar a la primera, llamada Soledad García, la mencionada prenda.

—Como recordarán nuestros lectores, el autor del robo de alhajas al conde de Creixell fué conducido a Madrid y puesto a disposición del Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de la Corte. Ahora parece resultar que una de las alhajas que sustrajo, y que no fué habida, intenta el Torres hacer creer que debe estar en Guadalajara, sin duda para que le condoncan de nuevo a esta capital y entre uno y otro viaje buscar la *huida*.

La idea no está mal presentada, pero el digno juez de Madrid le debe haber salido al paso, *huyendo* de semejante habilidad.

✕ Por Real orden del Ministerio de Fomento de 10 del actual, comunicada por la Dirección general de Obras públicas, ha sido autorizada «La Hispano» para construir una vía apartadero para servicio de la fábrica que pretende establecer en las cercanías de la Estación férrea de esta capital, en la línea de Madrid a Zaragoza, fijando en un año el plazo de la concesión y con sujeción a las demás condiciones de carácter técnico fijadas por dicho Ministerio.

✕ En Escamilla ha sido objeto de un atentado el alcalde, D. Felipe de la Torre.

Según noticias que hemos recogido en centros oficiales, lo ocurrido fué lo siguiente:

Hallándose el alcalde el día 8 en el símil que llaman «Puerta Abajo», pasó el vecino Hermenegildo Carrasco de la Torre con una



escopeta de dos cañones y, al decirle el alcalde que le exhibiera la licencia de uso de armas, le contestó el Carrasco que la tenía en la boca de los cañones, a la vez que se descolgaba el arma, apuntándole sin que saliera el tiro.

Avisada la Guardia civil de Alcozer, condujo a Hermenegildo Carrasco a disposición del Juzgado de Instrucción de Sacedón.

La novillada y festival organizado para el jueves último por la Representación de la Cruz Roja, en esta ciudad, hubo de suspenderse a causa del mal tiempo y se celebrará el día 27 del actual, sin variación de programa.

Un homicidio se ha cometido el día 13 en el pueblo de Castilmimbre, del partido de Brihuega.

No se tienen noticias de cómo ocurrió el hecho, sino que encontrado el cadáver de Segundo Colmenero Montealegre, de 37 años de edad, casado y de oficio labrador, practicó gestiones la Guardia civil y, como consecuencia, detuvo a Juan Antonio Rodríguez Henche como presunto autor, poniéndole a disposición del Juzgado de instrucción de Brihuega, así como una faca de grandes dimensiones que le fué ocupada.

El día de la Ascensión salió para Alcalá de Henares el coronel de esta Academia de Ingenieros, al frente de los tenientes alumnos, con objeto de visitar los edificios notables de dicha ciudad.

El «Boletín oficial» del lunes inserta la relación de inscripciones de la Deuda de varias instituciones benéficas de esta provincia que han sido renovadas y pueden ser recogidas en la Tesorería de Hacienda.

Esta noche, en la función de beneficio de la bellísima primera actriz del teatro Lara, de Madrid, se estrenará la comedia en tres actos, original de nuestro querido amigo don Francisco de Vía, titulada *Las nubes*.

Deseamos un completo éxito a nuestro compañero en la Prensa, que no hace mucho compartió con nosotros en la Prensa local las tareas periodísticas.

Estos días están recibiendo los alcaldes de esta provincia, de la Mayordomía de Palacio, fotografías con autógrafo de Su Majestad, delicado obsequio del rey con motivo del homenaje que los alcaldes de las capitales españolas le tributaron en Madrid el día de su santo.

Con objeto de recabar fondos para el Sindicato Obrero femenino, establecido en esta ciudad, se celebró el domingo pasado la «Fiesta de la flor», saliendo por las calles varias jóvenes obreras, prendidas con mantones de Manila, a colocar florecitas en las prendas de los transeuntes.

Sabemos que recaudaron una buena cantidad de pesetas y nos complace el fin humanitario a que se destinan, pero no nos parece bien haberse atribuido la idea de tal fiesta, que sólo se celebra para los tuberculosos en toda España.

GUADALAJARA

Imprenta «Gutenberg», Encuadernación Librería, Papelería y Objetos de escritorio Mayor alta, 12 y 14

Imprenta Gutenberg

Encuadernación : Librería : Papelería

Objetos de escritorio y para dibujo

ATILANO RAMÍREZ

Mayor alta, núm. 12 y 14 Guadalajara

(Frente a la droguería del Sr. Núñez)

Impresión de obras, periódicos, revistas y toda clase de trabajos comerciales.

Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad, y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas estilográficas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Artículos para regalo y juguetería. Venta de sellos de correos para colecciones.

En esta casa se hacen cuantas encuadernaciones se la confien.

Casa especial en tarjetas postales

Mayor alta, 12 y 14

Teléfonos 78 (talleres) y 195 (despacho)

Si quiere V. llevar un sombrero de paja

de último modelo y muy barato, cómprelo en el BAZAR LA TIJERA DE ORO.

NOVEDADES PARA NIÑOS

Temporada de invierno

Gabanes para caballero y niños. Últimas novedades; precios sin competencia y calidad inmejorable.

Pellizas Grandes surtidos; precios y modelos variados y económicos.

Capas desde lo más barato hasta lo mejor (siempre precios increíbles).

Mojas para caballero, cadete y niños. Ved precios antes de comprar en otros sitios y os ahorraréis dinero.

Calzados de gran duración Calzados

Se garantiza el corte, la confección y los precios en todos los artículos

Sombrerería de todas clases

Gorras Bonitos modelos, diferentes surtidos y grandes existencias para que nadie pueda competir.

Mil artículos más imposible de enumerar

Empleará usted bien su dinero comprando en este gran establecimiento

Gran Bazar Parisiën

Mayor baja, núm. 31 : Guadalajara

Precio fijo verdad

OBRA NUEVA

DRY-FARMING IBERICO

CULTIVO DE LAS TIERRAS DE SECANO

= EN LAS =

COMARCAS ÁRIDAS DE ESPAÑA

FOR

D. Juan Dantín Cereceda

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales

: 2 pesetas :

De venta, en la imprenta, librería y papelería de D. Atilano Ramírez, Mayor alta, 12 y 14.

Los labradores pueden adquirir la obra del señor Dantín en dicho establecimiento, en las oficinas de la Cámara Agrícola, calle del Amparo, núm. 4 y en la librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, núm. 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



Almacén de tejidos (al detall)

— DE —

BERNARDO JUSTEL


Mayor alta, núm. 1 —:— Guadalajara

Este antiguo establecimiento acaba de recibir un completo y variado surtido para la temporada de invierno, el cual puede ofrecer al público considerables rebajas sobre los precios corrientes. Véase algunos:

Paños vestidos para señora, $\frac{1}{4}$, 0'45 pesetas metro.—Idem lana id. id., $\frac{5}{4}$, a 0'85 idem id.—Fanelas algodón, gran moda, 0'45.—Idem id., fantasía. (para biasas), a 0'85. Paños para capas de señora (lo más fino), 5'00 id. id.—Idem para abrigos sueltos, 4 y 5 pesetas metro.—Cortes de traje de paño para caballero, desde 6 pesetas corte.—Terciopelos y paños para señora, 1'50 y 2'50 metro.—Primera casa en lanas para colchones.

Sección especial de estereria

MUEBLES Loza y cristal FERRETERIA

OBJETOS PARA REGALOS  ESTUFAS Y ACCESORIOS THERMOS
Caloríferos Armanios con luna hiselada a 87'50 pts.
 Chineros con mármol a 75 pesetas

MANUEL TABERNE

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ
 MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara
 TELEFONO NUM. 74

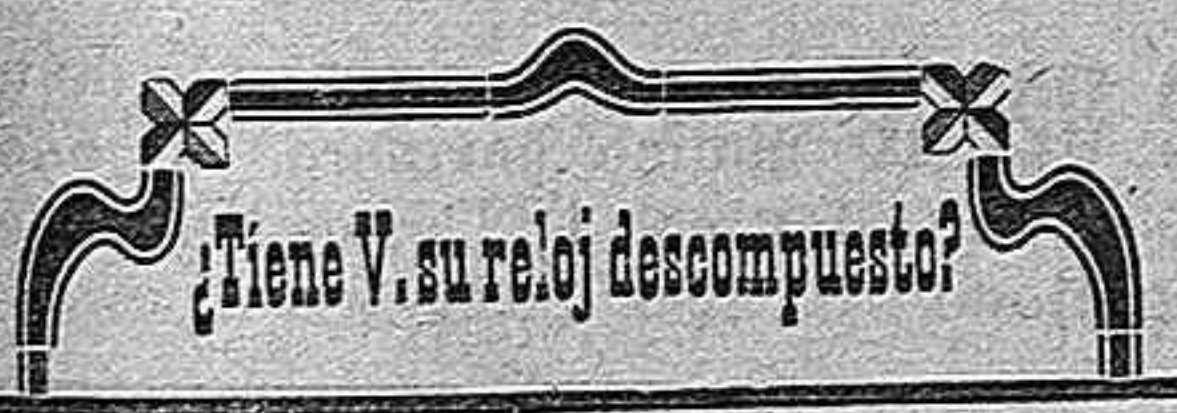


LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.
 Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

SE HACE toda clase de trabajos de escritura a mano, máquinas de escribir y Cyclostyle, a precios económicos. Razón, calle de la Antigna, 1, bajo izquierda.



Llévelo hoy mismo al bazar

La Tijera de Oro

ya los precios siguientes se le dejará como nuevo y con garantía de un año la compostará:

Limpieza, repaso 1'50	Espiral roskot.. 1'50
Cuerda..... 1'50	Id. de extrapla-
Arbol y corona. 1'25	nos y pulseras 2'00
Corona sólo.... 0'65	Ruedas y escapes 1'50
Arbol de volante 2'50	Anillas..... 0'50
Juego minuter 0'60	Cristales desde.. 0'25

Taller a cargo de un expertísimo maestro relojero.

Venta de relojes de las mejores marcas; precios, un 25 % más barato que en Madrid.

Muñequeras para reloj casi de balde

MAYOR BAJA, 67 Y 69
 TELEFONO 132
 GUADALAJARA

VINO SUPERIOR de cosechero se vende a 4'50 pesetas los 16 litros, en la bodega de D. Ecequiel de la Vega, callejón de Urones. Horas de despacho: De 11 a 1.

JULIAN MARQUEA LA MADRILEÑA

Para todos los gustos tiene LA MADRILEÑA.
 Confecciones de lujo, baratas y clase media. Juegos de novia, de cristianar, preciosas combinaciones; pantalones y enaguas elegantes; camisas de señora y niña con bonitos a loinos; cubre corsés, peinadores y camisones.
 Quinientos modelos en vestidos piqué y batista para niños; capotas últimos modelos. Se confecciona equipo para colegialas.
 -0- MAYOR ALTA, NUMERO 9 -0-


GIMNASIO HIGIENICO PLAZA DE SAN ESTEBAN (Antiguo salón Castelló)

Este antiguo y acreditado establecimiento que ha cambiado de profesores, verifica su apertura el día 2 de noviembre próximo, empezando sus clases desde las cinco de la tarde en adelante, bajo la dirección del Director médico-higienista.
 Este centro es el único competente para la preparación de la gimnasia exigida para las carreras militares.
 Clases especiales para niños de ambos sexos y señoritas
 HONORARIOS MODICOS

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva
JEREZ DE LA FRONTERA
 ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

PALACE HOTEL ESPAÑOL — DE — RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicada.
 Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.
 Hospedaje completo desde 6 pesetas.
 Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

Indispensable  begado y útil para los demás
FOR BRAVO Y LECEA
 ANUARIO PARA 1917
 Edición encuadernada, el ejemplar, 5'00 pesetas; ídem de lujo, id., 7 id.
 Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos. —Guadalajara

La guerra europea encarece los géneros

 La guerra local los abarata 
 Todo comprador en los Almacenes al detall de «La Gran Ciudad de Londres», disfrutará precios sin competencia y 10 por 100 de descuento en las ventas **al contado y precisamente** en los locales de estos Almacenes.

EL AMPARO FUNEBRE Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.
 También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.
¡NO OLVIDAD ESTA CASA!
 Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)
 Sucursal en COGOLLUDO: Calle del Palacio

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.
Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.
Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.
MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

BOCADILLO MERIENDA, 0'50 PTS.

Pretty Room Gran Café Restaurant :-:

CAFES, LICORES, CERVEZAS, CHOCOLATES, HELADOS
Servicio á la carta. Abonos á 3, 4 y 5 pesetas, almuerzo y comida
Banquetes ■ Bodas ■ Bautizos ■ Billares ■ ■
MAYOR BAJA, 59 Y 61 :-: GUADALAJARA
= (FRENTE A LA PARADA DE COCHES DEL FERROCARRIL) = :-:

FIAMBRES A 1'25 RACION :-:

- ALFONSO DE L. ARRIERO -

Liquida todas sus existencias en artículos de calefacción por fin de temporada.
Caloríferos forma botella.—Planos y alfombrados.—Braserillas.—Braseros de hierro y metal.—Estufas de todos los sistemas y accesorios para las mismas.

Precios inverosímiles y sin competencia
20 — Mayor baja, — 20 = = Guadalajara

Aguardientes con Guia

Comprádselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Pedid precios y os convencereis de su economía.
CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

Tarjetas postales :
Mayor alta, núms. 12 y 14 --- Guadalajara

GABANES IMPERMEABLES PELLIZAS

Surtido enorme, precios baratísimos en el gran
Bazar LA TIJERA DE ORO

Pastos Se arriendan los de la era, tierras y laderas de la propiedad de D. Ricardo Núñez.

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 ✕ Guadalajara
compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales
✕ SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES ✕

Almacenes del Rincón
Gómez, Pérez y Cubillo
PLAZA MAYOR, 21 AL 24
GUADALAJARA

Para las temporadas de primavera y verano esta casa ha recibido las últimas fantasías en sedería, lanería, etamines, batistas, y mil artículos más referentes a dichas temporadas.
Percales franceses, a 0'25
Cena especial en lanas para colchones

EBANISTERIA DE JESUS LARRAYA
Construye y restaura toda clase de muebles
= COMEDORES = DESPACHOS =
en caoba, roble y nogal
BARRIONUEVO BAJA, 15, ENTRESUELO

Amacén de trapos
= DE =
Román Soteres Cristóbal
Compra y venta de toda clase de trapos, metales y papel viejo. Venta de loza ordinaria a cambio de precio de coste.
Calle de Madrid, 25 — Guadalajara

CORSETERIA general. Especialidad en corsés higiénicos a medida y fajas ventrales para señoras y caballeros. Se sirven encargos de provincias.
PRECIOS ECONÓMICOS
Julia Santullano :-: Sigüenza

¡NO MAS BORRACHOS!
— ELIXIR MACHINLEY —

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.
Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** que tantos estragos hace en a humanidad.
Depositario general en España: Dr. M. Llofrú, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.
Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.
Deposít. en la provincia de Guadalajara

D. ANTONIO VICENTI - FARMACIA
Mayor alta, 15, (frente al Teatro)
Pidase en todas las farmacias y droguerías

Se vende todos los artefactos de un molino harinero, en buen uso. Para tratar, con D. Carlos Núñez, en Cogolludo.

:-: Si quiere usted economizar dinero :-:
haga sus compras en el bazar

La Tijera de Oro
donde encontrará un enorme surtido en sastrería, ropas hechas para caballeros y niños, sombrerería, gorras, calzados, corbatas, camisería, guantes, relojería, artículos de viaje, paragnas, bastones, impermeables y otros mil artículos.
★ **RELOJERÍA FINA** ★
de las mejores marcas, a precios increíbles. Cristales para reloj desde 0'25 ptas.
Los calzados que vende esta casa son hechos a mano, en taller propio.
Colosal surtido en gorras a 0'50 ptas.
Por su sistema de venta, esta casa es la que más vende y a precios más reducidos. Precios fijos verdad marcados en todos los artículos.
= GUADALAJARA =
Mayor baja, 67 y 69 :-: Teléfono núm. 132